

Amadeo Baena Lazo (15 de marzo de 1909 - 8 de marzo de 2008) fue un histórico revolucionario liberal que participó en los albores de la rebelión de 1926 junto con Augusto Sandino y el General Moncada, contexto en el que se acuerda, eventualmente, el denominado pacto del espinoso negro.

Se enlistó en la Guardia Nacional en 1931, un año después de que los marines norteamericanos constituyeron este cuerpo castrense. En 1933 Anastasio Somoza asume la dirección de la Guardia Nacional, y en 1936 Amadeo Baena es transferido por órdenes de Somoza a la costa caribe por ser un militar que no sirve a los intereses de su incipiente gobierno, impidiéndolo culminar sus estudios de derecho. Desde entonces recorre durante 10 años la costa caribe de Nicaragua y se sensibiliza con la región, comprendiendo los profundos problemas raciales, sociales, políticos y religiosos que aquejaban a una región recién anexada al emergente Estado Nación, luego de ser expulsados los ingleses en 1984 por órdenes del entonces presidente José Santos Zelaya.

A finales de los 30, su condición de juez le permitió elaborar, junto con un líder negro llamado Waldo Wyman Hooker, el primer proyecto de autonomía para la región caribeña, no obstante, fue rechazado en la asamblea nacional.

Durante muchos años ocupó importantes cargos en la región. Fue gobernador de Greytown durante 4 años y director de policía en Bluefields, la capital del caribe sur de Nicaragua.

En 1948 pide su baja voluntaria de la guardia nacional y se afilia al partido liberal independiente, opositor del partido liberal oficialista, asumiendo el cargo de presidente departamental del PLI.

En 1954 es enviado al exilio por órdenes de Somoza. Se asila en Cartagena, Colombia, tierra natal de su padre Simón Baena Calvo. Ese mismo año intenta derrocar a Somoza en un movimiento denominado la Legión del Caribe, integrado por ex guardias de todas las nacionalidades latinoamericanas, cuyo propósito era derrocar a los dictadores que proliferaban en todo el continente.